	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 18-02-2021	HORA: 08:00
CONTRATO N°	024-00-J-EMAVI-GRUAC-2021	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO (Firma)	12-febrero-2021	
OBJETO DEL CONTRATO	RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN "ASCOLFA" PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ".	
VALOR DEL CONTRATO	4.389.015 COP	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez – Grupo académico	
CONTRATISTA	ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL Y SUPLENTE)	Principal: Teniente Durango Quintero Luis Alfonso Suplente: Julio Cesar Basante Bravo	
FORMA DE PAGO	El MDN pagará al contratista el valor del contrato así: MES DEL PAGO: ABRIL — VALOR: 4.389.015 COP Nota: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO	
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre de 2021	
GARANTIA CONTRACTUAL	NO APLICA	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO APLICA	

El día 18 de febrero de 2021, en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, se reunieron el señor JAVIER DE JESÚS MORENO JUVINAO, con C.C. 72.144.007 en su condición de CONTRATISTA y Representante Legal ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION, y el señor TENIENTE DURANGO QUINTERO LUIS ALFONSO, en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JAVIER DE JESÚS MORENO JUVINAO	Representante Legal	Representante Legal de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN "ASCOLFA"

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 18-02-2021	HORA: 08:00

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Actividades específicas a desarrollar.

a) Suscripción para la vigencia 2021 como miembro de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración “ASCOLFA” para la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”, donde la Asociación cumpla las siguientes funciones:

b) Propender por el mejoramiento de la calidad del nivel académico de la administración.

c) Conocer, participar y colaborar en la elaboración, revisión y actualización de los programas académicos de administración y recomendar su implementación a la autoridad correspondiente.

d) Promover y estimular estudios de investigación en administración y la elaboración de proyectos de ley en pro del desarrollo de la profesión.

e) Promover intercambio con organismos científicos, universitarios o profesionales y participar en certámenes académicos que se relacionen con los fines de la Administración.

f) Participar activamente con las Facultades, Programas y Escuelas de Administración en el fomento y defensa de los principios fundamentales determinados en la Constitución Nacional y demás propios de la función social que demanda el ejercicio de la profesión.

g) Fomentar la formación y actualización de los docentes vinculados a las Facultades, Programas y Escuelas de Administración.

h) Propiciar la realización de congresos, seminarios o debates públicos locales, regionales e internacionales relacionados con el crecimiento profesional del Administrador.

i) Cooperar con el Gobierno Nacional, con el Consejo Profesional de Administración, con la Asociación Colombiana de Universidades, con las asociaciones de egresados y demás organismos competentes, en las diversas actividades destinadas a mejorar la calidad de la educación superior en Administración.

j) Divulgar las actividades de ASCOLFA, las novedades académicas, logros y experiencias en Administración.

k) Servir de manera permanente como medio de comunicación con las instituciones afiliadas y con organizaciones extranjeras; en la asistencia técnica y económica; en programas de becas, bibliotecas, publicaciones y centros de información sobre estudios de administración.

l) Las demás que le señale el Consejo Directivo.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 18-02-2021	HORA: 08:00

2. **Obligaciones como contratista**

a) Entregar la documentación requerida en los tiempos dados para la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA TENDRÁ EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO LAS DEMÁS CONSIDERACIONES DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA ELECTRÓNICA Y EL CLAUSULADO ADICIONAL ANEXO A LA MISMA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

JAVIER DE JESÚS MORENO JUVINAO
Representante Legal ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION
CONTRATISTA

TENIENTE DURANGO QUINTERO LUIS ALFONSO
SUPERVISOR